

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Viernes 3 de Diciembre de 1915

Núm. 4.954

Crónica social

Acumuladora de riqueza

A los viticultores les puede ser útilísima la Bodega Cooperativa. Ellos cultivan la uva y qué necesidad tienen de venderla y enriquecer a un industrial bodeguero si ellos pueden hacerse el vino? Cada uno por su cuenta no podría tener el cubaje necesario ni la bodega conveniente, ni podría gastar en experiencias, ni utilizar el personal y el material técnico para hacer buenos vinos y acreditar marcas, pero todos juntos en una cooperativa pueden, y el vino del más pobre se hace tan científicamente y con tan opulentos medios como el del mejor cosechero.

La Bodega cooperativa no solo significaría progreso y riqueza para los socios del Sindicato sino que serviría además para convencer y para atraer a los reacios, sobre todo a los propietarios más acaudalados.

En todos los tipos de cooperación, el que más tiene, mayor utilidad puede sacar de ella, pero en ninguno se advierte esto más fácil y palmariamente que en las cooperativas de producción y acaso mejor que en ninguna de estas en la Bodega cooperativa. El éxito del viticultor está en disminuir el coste de producción y en aumentar el precio de venta y esto lo pueden conseguir mejor muchos pequeños propietarios unidos en cooperativas que un gran propietario independiente.

Un gran propietario tiene más fortuna que uno pequeño pero en general la clase de pequeños propietarios es más rica que la clase de propietarios en grande. El secreto es un secreto a voces. Los grandes propietarios son muy pocos y los pequeños son muchos. ¿No parece una paradoja decir que la clase más rica de la sociedad es la clase proletaria? Y sin embargo, no es paradoja, sino una verdad. El capital que los obreros ingleses tenían y tienen en las Cajas de Ahorros y en las Cajas de sus Cooperativas, de sus mutualidades y de sus Trade Unions e Sindicatos era mayor que el de todos los banqueros ingleses juntos y con poca diferencia podría decirse lo mismo de Europa y tal vez del mundo entero.

Y porque los medianos y pequeños propietarios juntos son los más y por tanto los que acumulan mayor producción, si tienen organización y tienen cultura, es decir, si tienen Sindicato pueden fabricar sus vinos más económicos y más científicamente, pueden ahorrar locales, envases, mano de obra, tiempo y gastos de administración, pueden emplear mejores utensilios mecánicos y químicos, y personal competente, pueden hacer más hábiles clasificaciones en la uva y en el vino, pueden acreditar más y mejores marcas, pueden utilizar los residuos, pueden dedicar más a propaganda y a buscar los mejores mercados.

Hay otras clases de cooperativas agrícolas de producción.

Hay fábricas cooperativas de harinas, de aceite, de conservas, de electricidad, de azúcar, de abonos químicos. Hay destilerías cooperativas, panaderías, carnicerías, farmacias. Hay cooperativas sericícolas, otras organizadas con el fin de mejorar las razas de ganado vacuno, caballar, asnal, ovino, caprino, los cerdos, las aves de corral, etc., otras para la transformación de los otros productos.

¿Cuál de ellas podrá organizarse en cada pueblo? ¿podrá organizarse alguna? A esas preguntas no puedo contestar yo desde aquí, pero creo que son problemas que conviene que se planteen los Sindicatos que aspiran a fomentar la riqueza de sus pueblos.

Como decía al principio, la organización de esas cooperativas es algo difícil y no deben intentarse sino cuando la utilidad sea considerable y general y después de informarse bien, de consultar a los competentes, de estudiar los precedentes que haya en España o fuera y de hacer en la localidad la oportuna propaganda. Pero una vez vencidas estas naturales difi-

cultades son los más fecundas, las más progresivas, las más poderosas acumuladoras de riqueza.

Al ir a Olite hice una parte del viaje con un navarro culto que había estado en aquella ciudad. Cuando supo que a ella iba yo, me dijo:

—Olite es una vieja ciudad de rancia historia y de muy noble alcornoque, pero hoy...

—¿Qué pasa hoy? —le pregunté algo intrigado por su reticencia. ¿No tiene hoy nada de notable?

—Sí, todavía tiene: yo he encontrado cuatro cosas verdaderamente notables: su Caja rural, el pósito y el claustro de Santa María, del más puro estilo ojival, la esbelta aguja de San Pedro que parece un vuelo de la piedra hacia el cielo y las ruinas del imponente castillo de los Reyes de Navarra.

Entre las cuatro glorias de Olite en que se había fijado, enumeraba la primera a la Caja rural. La consideraba como un monumento digno de ser estudiado por el turista.

Al entrar en Olite, uno de los que me acompañaban, me advirtió:

—Cuatro cosas de Olite son nuestras, es decir de la Caja rural: el pan, el vino, la carne y la luz eléctrica. Nuestras cooperativas de producción van absorbiendo el mercado. Y con ellas hemos abaratado las subsistencias de la ciudad en proporciones inesperadas. La Caja rural que es la institución madre, la que en su seno crea y da calor a todas, es para Olite una providencia. Su muerte sería una catástrofe.

Mi acompañante encauzó mis observaciones no sobre la compra de abonos ni sobre el magnífico círculo de instrucción y recreo que la Caja rural ha levantado frente a la carretera de Tafalla, sino hacia sus cooperativas de producción. Para él, ellas eran fuente de bienestar general no solo de utilidad para los socios. Y si la Caja rural olitense era una gloria navarra, a sus cooperativas de producción le debía.

Esto que pensaba él es indudable. Y debe ser un espolazo para todas las Asociaciones agrarias.

Severino Aznar.

De los Centros Oficiales

Audiencias

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Juan Pérez Bernal y otro. Defensores, los señores Cruz y García Serrano.

Sección segunda, Fuente Obejuna, disparos y lesiones, contra José Menoro Puerta y Manuel García y otro. Defensores, los Sres. Ortega, Martínez Beltrán y Crespo.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza a D. Pedro Buenestado Moreno, de Conquista; D. Francisco M. Tallón Alcalá, de Zaheros; D. José Sánchez Galán, de Espiel, y D. Joaquín Moreno, de Cabra.

La División técnica de ferrocarriles propone se quite por el Gobernador con 500 pesetas a la Compañía de los Andaluces, por retraso de un tren en la línea de Puente Jenil a Linares.

Encuentros

Esta Delegación ha incluido en el plan de aprovechamiento forestal, el monte Malagana, del término de Valsequillo.

La Administración de contribuciones requiere para el pago del canon de superficie, a los dueños de las minas de hierro «Santa Ana Segunda» y «Alfredo», del término de Posadas; «La Ferrolana», del de Santa Eufemia; y las de hulla «Santa Emilia» y «Santa Teresa Tercera», de Hornachuelos.

Se ha fijado el siguiente cupo que por impuesto de consumos deben satisfacer el próximo año los siguientes ayuntamientos: Baena, 106.861'65 pesetas; Belalcázar, 29.191'60; Belmez, 29.968'66; Benamejil, 14.979'20; Blázquez, 2.128'55; Bujalance, 68.800'60.

Instrucción

Se ha nombrado profesor de Francés de las Escuelas Normales de Córdoba, a D. Miguel Giménez.

Para hacerle entrega de unos documentos, se interesa la presentación de D.ª Josefina Leza Pavén en la sección administrativa.

Se ha posesionado de su cargo el maestro interino de Palenciana, don Antonio Cabrera Sánchez.

A la Dirección general se envían relaciones de altas y bajas, alteraciones y vacantes de escuelas y de sueldos habidos en el escalafón general de maestros y maestras de esta provincia, en las categorías de 1.000 pesetas en adelante durante el anterior mes de Noviembre.

Militares

Se ha dispuesto que todo brigada o suboficial del Ejército que se separe voluntariamente del servicio activo, no tenga derecho a reintegrarse de nuevo en filas.

Regresó de Montoro y Lucena, D. Manuel González, primer teniente de infantería.

Ha llegado con permiso de Melilla, el profesor segundo de equitación, D. Francisco Díez Páramo.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, al teniente de la Guardia civil de esta Comandancia, D. Antonio Reyes Córdoba.

Hablemos de la Bula

¿Para quienes y donde puede servir la Bula? ¿Cuánto dura?—Sirve a todos los que viven en España, y adquieren la Bula y los Sumarios respectivos, dando la limosna designada.

No hace falta que sean españoles, ni que estén mucho tiempo en España. Sino que aunque no sean sino transeúntes, y por breve tiempo, si entonces dan la limosna y adquieren la Bula les sirve.

Puede servir, una vez que se ha tomado, no solo en España sino a fin fuera de España, en todos sus privilegios, incluso en los de la abstinencia y ayuno, con condición de que se evite el escándalo; advirtiendo, por ejemplo, a quien pudiera escandalizarse, de los privilegios que concede la Bula en el caso. Antes no era así: el privilegio valía en España; más quien saliera de viaje, quedaba sujeto a la ley general. Hoy Benedicto XV ha declarado expresamente que sirve aún cuando se salga al extranjero.

El Sumo Pontífice ha concedido esos privilegios para doce años, desde el primer domingo de Adviento de este año. Más para comunicar a los fieles los privilegios, está determinado el espacio de un año, de publicación a publicación. Es decir, que solo comienza la facultad de usar el privilegio cuando se publica la siguiente publicación en el sitio donde uno more, aunque no sea el mismo en que se estuvo el año anterior cuando la otra publicación. Y el Pontífice actual ha extendido este favor, pues ha dispuesto que dure el efecto de la anterior Bula e indultos hasta un mes después de publicarse la Bula en el punto de la actual residencia, para que así haya tiempo de proveerse de nuevas Bulas antes que caduque el valor de las anteriores.

DE QUINTAS

Acuerdos de la Comisión Mixta

En su última sesión celebrada el miércoles, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Nombrar médico para la observación de presuntos inútiles, durante el año 1916, al de la Beneficencia don Luis Fuentes Terroba.

Delegar en la Comisión Mixta de Sevilla para el reconocimiento del mozo de Lucena Francisco Gálvez Budia.

Informar una instancia promovida por la madre del mozo de Puente Jenil Manuel Velasco Cosano, en suplica de que se indulte a su hijo de la clasificación de pífugo.

Excluir temporalmente a Modesto Molero Ruiz, de Iznájar; Salvador Barrea Martínez, de Baena; Bartolomé Carriel Torree, de Montemayor, y Antonio González Nocete, de Fuente Tajar.

Declarar inútiles totales al mozo de Torrecampo, Gregorio Campos Riquelme; al de Córdoba, Luis Marín Ruiz; al de Bujalance, Juan Barco Caravaca; al de Castro del Río, Rafael García Luque; al de Córdoba, Francisco Yañez Olivo; al de Cañete de las Torres, Francisco Buenavinos Lara; al de Montalbán, Juan Ariza Palomino; al de Córdoba, Laurentino Godoy Ruiz; al de Iznájar, Juan Rodríguez León; al de Los Moriles, Francisco José Guaderno Ortega, y al de Fuente Obejuna, Bernardino Amaro Rodríguez.

Excepcionar al de Fernán-Núñez, Manuel Pintor Romero; al de Fuente la Lancha, Innocente Cambrón Aranda, y al del Viso, José Díaz Rabio.

Excluir del alistamiento del pasado año al mozo de Belalcázar, Manuel Castellano Rodríguez.

Delegar en dos médicos titulares de Almedinilla para que reconozcan al padre del mozo José Castillo Nieto.

Declarar soldados al mozo de Fuente Tajar José Leiva Ordoñez y al de Priego Francisco Povedano Mérida.

Informar, con arreglo al artículo 866 del Reglamento, con respecto a los mozos Rafael Tanajón Reyes, de Espejo; de Córdoba, Juan Serrano Sánchez, Agustín Cano Jiménez y José Espejo Castán; de Doña Mencía, Juan Cúbero Moreno; de Cañete, Francisco Capilla Zambrano, y de El Carpio, Tomás Muñoz Nieto.

Los honores del Gran Capitán

Y cuando, a los cincuenta y siete años, es sepultado en San Jerónimo, de Granada, dos pendones Reales y 200 banderas tomadas al enemigo recibirán su título, como rozas deshojadas por la Epopéya castellana...

Ostendal de Castro.

No fué en San Jerónimo, porque esta suntuosa iglesia no se construyó hasta el año de 1552, pero sí en la conventual de San Francisco, donde estuvo de cuerpo presente D. Gonzalo de Córdoba, rodeando su cadáver, embalsamado al estilo de Flandes, doscientas banderas y dos pendones tomados a moros, a turcos y a franceses en días de muy cruda lucha.

Aquellos trofeos eran los honores más grandes que ostentaba la figura del gran soldado. Aquellas banderas, rozas deshojadas por la Epopéya castellana, eran el testamento que Gonzalo hacía en favor de España, ya que no tenía ni el consuelo de haber habido hijo varón a quien dejar por heredero de los títulos que ostentó en vida, títulos que relatamos a continuación y que el caudillo hubiera cambiado todos íntegros por un poco de gratitud de parte del Rey Católico.

Era el Gran Capitán, Paje del Rey, Alcalde de Santaella, voz y voto mayor de la ciudad de Córdoba, su veinticuatro, Alcalde de Huelva, de Loxa, conquistador y veinticuatro de Granada, señor de la Taha de Orgiva, de Buzquizar, de Castil de Ferro, Alcalde de Hornachuelos, Comendador de Valencia del Ventoso, Comendador de Guadalcanal en la provincia de León, de la Orden de Santiago, Virrey, Lugarteniente de su Magestad, Capitán general de Sicilia, Gobernador y Capitán general de Calabria, primer Duque de Sassa, de Terrenova, de Andria, de Sant' Angelo, de Torremayor, Príncipe de Jaffa, de Venosa, de Squillace, Marqués de Vitonto, señor de las ciudades de Melit, Andria Venosa, Ranolla, de las Baronías de San Jorge, Beste, Vico, Tanno, Joyar y otras. Conquistador, Virrey y Capitán general del Reino de Nápoles y su gran Condestable. Noble Patricio Napolitano, Patricio de Venecia, Truce de la Orden de Santiago y algunos otros títulos de menor importancia.

José María Rey.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el señor Barrios y aprobada el acta de la sesión anterior se acordó:

Señalar para las sesiones que ha de celebrar la Comisión durante el presente mes los días 4, 6, 7, 17, 18, 20, 21, 30 y 31.

Ordenar el traslado al departamento de deficientes del enfermo José Molina Suarez, que padece ensenación mental.

Aprobar una cuenta que rinde el Director de Aguados de los gastos ocurridos en la administración del Santo Viático a los enfermos.

Passar a informe de la Academia de Ciencias una instancia de don Francisco de P. Velasco Estepa solicitando la adquisición de ejemplares de una obra literaria de que es autor.

Aprobar una cuenta de bagajes del Ayunta-

miento de Espiel relativo al tercer trimestre de este año.

Conceder 100 pesetas para la adquisición de ejemplares de la obra «Versos Perdidos», de que es autor don Eduardo García Gutiérrez.

Aprobar el expediente sobre distribución de fondos para el corriente mes de Diciembre.

Escuadra sumergible y sus enseñanzas

Quando la diplomacia alemana estaba en arreglo con la norteamericana sobre el torpedeamiento de barcos de pasajeros, ya sabíamos que el fracasado gobierno de la nación feudal iba a hacer sonar sus clarines para que los hotentotes, cipayos y cafres blancos dispersados en los países neutrales se enterasen de que, por razón de las eficaces medidas del Almirantazgo, la acción de los sumergibles alemanes quedaba reducida a la nada.

Como para el porvenir de España la navegación submarina es de tantísima importancia para la defensa de nuestro litoral, publico los siguientes datos para que la opinión no se desvíe por los embustes disparatados por el orbe entero como tapaderas de su incapacidad.

Si, hasta hace poco, los barcos sumergibles han sido iguales en tamaño a los «destroyers», de aquí en adelante tendrán el tamaño de los pequeños cruceros correspondiente al desarrollo rápido de los motores. Ya está el primero de estos buques sirviendo en la marina de los Estados Unidos.

El avance que éstos han hecho para llegar a estos cruceros sumergibles es mucho más grande que las diferencias de los tipos viejos. Mientras éstos aumentaron 300 toneladas de un tipo más viejo a otro más moderno, el crucero sumergible tiene 300 toneladas más que los buques submarinos actuales, es decir, casi el doble tamaño y 500 toneladas más grandes que los submarinos ingleses y franceses de la misma época. Este aumento de tamaño facilita un mejoramiento eficaz de las condiciones guerreras, pues con el tamaño de los barcos crecen sus condiciones marítimas. Están más emergidos que los pequeños, cuando navegan por la superficie del agua.

Tiburcio Alba.

Crónica Provincial

CASTRO DEL RIO

Resurgimiento.—Después de cierto número de años de quietud desesperante, surge de nuevo llenando nuestra alma de recuerdos gratos, las funciones que practica la antiquísima hermandad de la «Bella Aurora».

A las cinco de la mañana (durante ocho días) recorre las principales calles de la población entonando sus tradicionales cánticos, y terminando en la capilla de la Madre de Dios, donde se celebra el Santo Sacrificio de la Misa, viéndose a la iglesia llena de fieles a pesar de la hora.

La impresión que produce en el dormido énta singular serenata, solo es comparable a la belleza que destila su incomparable música.

Al volver a la vida los oficios de esta Hermandad, aviva dormidos recuerdos de impresiones comunicadas por nuestros mayores en pueblos extraños, y consagramos un apuñero a los que respetan las tradiciones de sus pueblos.—Juan R. Cúbero.

MONTILLA

¿Habrá perdidos?—En el mes de Marzo, del presente año, dejó de publicarse «El Porvenir Montillano», periódico quincenal, órgano independiente, dedicado a defender los intereses locales, obediendo la suspensión a dar paso a otro que se publicaría semanalmente y que llenaría mejor los fines indicados.

Han transcurrido ocho meses; sabemos que se ha intentado varias veces su aparición a la luz pública; se han estudiado y expuesto varios proyectos relacionados con el mismo; el tiempo pasa y nadie puede explicarme este silencio y demora.

Sería conveniente que los interesados se decidieran definitivamente a hacer esta publicación que tanto beneficio había de reportar al vecindario en pró de la defensa de sus intereses.

Si para su aparición y vida, necesita de nuestra modesta cooperación, estamos dispuestos a prestarla siempre que sea en defensa de los intereses de Montilla y dentro de los límites que marca la moralidad y sentimientos cristianos, desligado de todo matiz político.

Los iniciadores del proyecto, entre los que figuran ilustradas plumas, tienen la palabra. Enhorabuena.—Se da damos muy sincera a nuestro paisano don Manuel Cárdenas, guardia civil del puesto de Nueva Carteya que en la jugada del 23 del pasado Noviembre, de la lotería nacional obtuvo un premio de seis mil pesetas en un décimo que adquirió de la administración de Lucena.

Novena a la Purísima.—En el día de ayer, 30 del pasado, ha dado comienzo en la Iglesia de San Francisco de Asís, la solemne novena que la Asociación de Hijas de María consagran a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada.

De los sermones está encargado toda la novena el señor Arcipreste, don Luis Fernández Casado.

Numerosos fieles asisten a estos cultos celebrados con extraordinaria solemnidad.—Corresponsal.

Si quereis escribir con perfección varias cartas á la vez, usad la



Máquina de escribir Underwood

3 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Página del Catálogo a Guillermo Trúguier & C.º : Barcelona : Suiza. 7

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Acisclo Carrillo y C.ª

19, MARIA CRISTINA, 19

Altas novedades en géneros para señoras, caballeros y niños.

ACEITUNA DE MOLIENDA

En los almacenes de SAN ANTONIO (Torre de la Malmuerta, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, se compra al precio de 25 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soles, manzanilla ni gordal.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro de establecimientos de la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 8 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.-MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	1.000.000'00
	Desembolsado	800.000'00
	Estadística	75.045'08
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.243'84
	Primas recaudadas en 1913	1.692.208'76
	Beneficios atribuidos hasta el 31 de Diciembre de 1914	3.123.268'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Poliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

VALENCIENA

Entace.—Han controlado matrimonio D. Nicolás Castro León, vecino de Bujalance, y la virtuosa y simpática D.ª Remedios G. la do Susa. Motivo al reciente luto de familia del Sr. Castro, no tuvo esta unión la solemnidad y el realce que era de esperar. Hace unos días regresó dicho matrimonio de Bujalance, donde han pasado una temporada al lado de su distinguida familia. Le damos nuestra bienvenida.

A Santiago.—Ha salido para el inmediato pueblo de Santiago de Calatrava (Jaén), doña Isabel Porcuna Oliván, á pasar unos días al lado de su inolvidable hija D.ª María Catalina Ruiz Porcuna, de Muteas.—Corresponsal.

De otros pueblos

Zorzal.—En Biesa ha sido denunciado Pablo Luna Luque, (a) «Buscavidas», que haciendo honor á su apodo hurtó tres celestines de aceituna en el olivar de «Galisteo», término de dicha villa.

Accidente del trabajo.—El obrero Francisco Alvarez Infante, que fué víctima de un accidente del trabajo el día 10 de Noviembre en las minas «The Calomón» de Posadas, ha sido indemnizado con 1.475 pesetas por haberle quedado una hernia.

Herido.—En Almedinilla cuestionaron ayer Antonio Pérez Muñoz y Andrés Aguilera Bermúdez, haciéndose varios disparos.

Uno de éstos alcanzó al Andrés, resultando con una herida de pronóstico reservado en la parte inferior del maxilar izquierdo.

La guardia civil detuvo á Antonio, pasándolo á la cárcel á disposición del Juzgado.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Sta. Bárbara, vg. y mr. **Jubileo de las cuarenta Horas.**—Mañana en la parroquia de San Nicolás, costeado por doña María del Valle Berbué, viuda de Díez, por su difunto esposo.

Servicio Doméstico.—Mañana á las cinco y media de la tarde quinto día de novena á la Inmaculada. Predicará el M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera, y con los cultos de esta día doña Te.ª Pallejá, por sus difuntos. **San Hipólito.**—Mañana á las cinco y media de la tarde quinto día de novena que las Hijas de María dedican á la Inmaculada. Habrá Manifesto, Rosario, ejercicios de la novena y sermón que predicará el R. P. Santiago López de Rego, S. J.

Santa Cruz.—Mañana á las cinco de la tarde, quinto día de novena á la Inmaculada. Habrá manifesto, estación mayor, recreo, letanía cantada, lectura de la novena, motes y reserva.

El día 8 de Diciembre, función á las nueve de la mañana, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de Misia.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 4 al 5 corresponde al T.º no primero (Inmaculada Corazón de María.)

Esclavas del Corazón de Jesús. El día 7 primer día de la novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. Todos los días durante la misa de nueve se rezará la novena y se cantarán motes. El día 8 fiesta de la Inmaculada Concepción habrá misa cantada á las nueve. Este día se gana indulgencia plenaria visitando esta Iglesia.

San Hipólito.—La Compañía general del Apostolado de la Oración, será el día 5, á las

ocho, y los ejercicios de la tarde á las cinco y media.

Las misas que se celebren el día 4 en la Iglesia del Santo Custodio (Capuchinos), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor D. Manuel Courtoy y de la Torre (a. e. p. d.) Su viuda é hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.

Hay concedidas indulgencias. Este periódico se publica sin recarica actualizarse

Crónica Local

Benediccion Papal

El M. I. Sr. D. Francisco de P. Paré, canónigo secretario de Cámara y Gobierno de esta Diócesis, ha publicado una circular, en la que recuerda que N. ro. S. mo. Padre el Papa Pío X, con cédula á nuestro Excmo. é I.ustrísimo Prelado la gracia de otorgar en su nombre la Benediccion Papal á toda la Iglesia. Pienaría á todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, pidan á Dios por las necesidades de la Iglesia.

S. E. I. ha dispuesto utilizar la concesión de este privilegio, con la ayuda de Dios, al concluir la Misa Pontifical que se celebrará el día 8 de Diciembre, fiesta de la Santísima Virgen bajo el gran misterio de su Inmaculada Concepción, en la S. I. C.

El próximo reemplazo

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1895 y bautizados en la parroquia de San Francisco, que á continuación se expresan, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, é en su defecto los padres é parientes más cercanos, para manifestar cuáles sean sus actuales domicilios, á fin de que sean comprendidos en el próximo alistamiento, evitándose con ello las responsabilidades consiguientes: Rafael Garrido Fernández, hijo de Manuel y Rafael; Francisco García Alba, de Francisco y Araceli, y Francisco Piata Navarro, de Francisco y Adrea.

Yeso de Puente Jenil

Calidad absolutamente pura SACO DE 40 KILOS, PESANTAS 0'95

La Arqueológica

Anoche celebró sesión la sociedad cordobesa de Arqueología y excursiones, D. Antonio Carbonell y el señor Escocura presentaron varios ejemplares de minerales y fósiles y se aceptó la donación que D. Francisco Gómez Torres ha hecho de una moneda árabe.

El discurso del Magistral

No creimos ayer oportuno por tratarse de persona de casa, ni recoger los elogios que oímos de labios de personas competentes, ni emitir por cuenta propia algún juicio.

Pero hoy si hemos de repetir algo de lo que ha dicho la prensa ocupándose de la oración fúnebre pronunciada ayer en la Catedral.

El «Diario de Córdoba» dice: «La labor del Sr. Seco de Herrera fué verdaderamente muy notable, por la clara encadenación de las ideas, la sobriedad y galanura de la forma y el completo dominio de los diversos aspectos del asunto, de la figura del Gran Capitán y del ambiente en que tan vigorosamente se destacara.»

«Diario Liberal» después de publicar un extracto de la oración fúnebre y de elogiar la elocuencia de sus párrafos dice: La oración fúnebre ha constituido un triunfo para el Sr. Seco de Herrera.

En otros periódicos de fuera de Córdoba también aparecen conceptos de alabanzas.

Para los que conocemos al Magistral desde los tiempos en que vestía la cerúlea toga de seminarista de San Pelagio, la oración fúnebre de ayer ha sido una nueva confirmación del talento, ciencia y suficiencia que le reconocieron siempre cuantos le trataron.

El monumento al Gran Capitán

Han contribuido á la suscripción: D. Luis González Martínez, subdelegado de Sanidad de Fuente Obejuna, 10 pesetas; el Circulo de Recreo, de Bujalance, 25 y D. Eloy Lucena, de Aguilar, 2. Suma lo recaudado, pesetas, 51.478.54 pesetas.

La Federación Agrícola Matritense

Arrieta, número 12, Madrid, desea recibir ofertas para sembrar, con destino á los Sindicatos Agrícolas adheridos á aquella.

Los que se encuentren en condiciones de poder suministrar este producto deben enviar á dicha Federación, muestras y precios de venta.

«Boletín Eclesiástico»

Sumario del último número: Circular de la Secretaría de Cámara anunciando la Benediccion Papal.—Cuadro Sináptico de la Bula de la Santa Cruzada é Indulto de Abstinencia y Ayuno con la tasa de sus respectivas limoanas.—Los Arciprestes según el Concilio Romano y el provincial últimamente celebrado en Sevilla. Santa Pastoral Visita en Montoro, Adamuz y Villa del Río.

LOS MEJORES CAFÉS

Tuete diario

ALMACEN DE COLONIALES

Valentin Garcia del Campo

antes Caparrós y Compañía

El Centro de ciegos

Por el presente se invita á los señores socios protectores del Centro instructivo de ciegos «Nuevo Horizonte Cordobés», para que asistan á la junta general extraordinaria que deberá celebrarse en su domicilio social, sito en la calle de Ntra. Sra. del Pilar (Patio de San Francisco) números 16 y 18, el domingo próximo 5 del que rige, á las tres de la tarde, con objeto de conmemorar la muerte del Ilmo. señor D. Eugenio Canova Molero y ocuparse de otros asuntos que están dañando el buen nombre de esta asociación.—Córdoba 3 de Diciembre de 1915.—El Presidente, Luis Gama.—El Secretario, Aguilar.

La memoria

R. I. P. el joven congregante de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga D. Fernando Benítez Guerra, que falleció el día 23 de Agosto de 1915.

La misa de nueve que dirá el Muy Ilustre señor Chantre de la S. I. C. en el altar mayor de la Real Colegiata de San Hipólito y la Comunión extraordinaria, que ofrecerá la Congregación, serán aplicadas por el eterno descanso del malogrado compañero.

La Congregación y los padres del finado suplican una oración y la asistencia á estos sufragios á las personas piadosas.

Durante la misa una escogida orquesta ejecutará varias piezas fúnebres y al terminar se cantará un solemne responso.

Contra la plaga de la langosta

Siendo indispensable llevar á cabo una activa y enérgica campaña de otoño é invierno contra la plaga de langosta, con objeto de procurar su más completa extinción, verificando los oportunos trabajos, por Real orden del ministerio de Fomento se dispone que el gobernador civil de Córdoba recuerde á las Juntas locales de extinción el deber que tienen de cumplir con toda exactitud, y sin excusa ni pretexto alguno, la Real orden de dicho ministerio, de 5 de Julio último, y los preceptos de la ley de 21 de Mayo de 1908.

Bula de la Santa Cruzada

Para que llegue á conocimiento de todos, á continuación exponemos las obligaciones de vigilia y ayuno en este mes para los que no posean la Bula y para aquellos que la tengan en su poder.

Para los que no tienen Bula.—Ayuno, días 4, 10, 11, 15, 17, 18 y 24 de este mes. Vigilia, todos los días de ayuno, y además el viernes 31 del actual.

Para los que poseen la Bula.—Ayuno, no hay otro en Diciembre que el correspondiente á la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor, que se trasladó al sábado precedente del día de Natividad é sea el día 18. Vigilia, días 17 y 18 por razón de temporadas.

Premios

Hay ya verificado en las Escuelas Pías de la Compañía, el reparto de premios á los alumnos del pasado curso. Los premios han consistido en premios de ropa.

Presidieron el acto los Sres. Doctoral y Magistral, patronos de estas escuelas.

Reunión

A la hora de cerrar esta edición, se halla reunida en el Palacio Episcopal la Asociación Diocesana de la Doctrina Cristiana, presidida por el señor Obispo.

Adjuntos

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla, ha nombrado los siguientes adjuntos que actuarán el año próximo en el Juzgado municipal de la Derecha:

D. José Carrillo Pérez, D. José Polo Pérez, D. Fernando Barbué Sanz, D. Fernando García Calleja, D. Fernando Barrionuevo Núñez, D. Fernando Muñoz Rodríguez, D. José Luna Pintor, D. Ramón Moreno García, don Francisco Guerrero Barea, P. Diego Sánchez Espinosa, D. Antonio López Castro, D. Pedro Izardo González, don Fernando Naval Garzón, D. Francisco Martín Otero, D. Angel Toledano Rodríguez, D. Francisco Aguayo Bernuy, D. Francisco Romero Berral, don José Casanova Jordano, D. Joaquín Ruiz Martín, D. José Carretero Serrano, D. Rafael de la Oliva González, D. José Sanz Noguez, D. José Rioja Muñoz, D. Rafael Gómez López.

Accidentes

En la Casa de Socorro han sido curados hoy: Carmen Navarro Cabezas, de una contusión y erosiones; Pedro Pino Verdeje, de una herida por mordedura de perro; Carmen Arrando Solsona, de contusiones en el vientre y región dorso-lumbar; Carmen Calvo Moreno, de luxación del codo izquierdo, y Francisco Guerrero Plaza, distensión de los ligamentos del brazo izquierdo.

GRAN TEATRO

Mañana, **Debut** del gran experimentador y fascinador

ONOFROFF - ONOFROFF

— EL AUTÉNTICO —

Esferma

Ha sido conducida al Hospital de Agudos, la enferma pobre Carmen Rodríguez, de 50 años, y natural de Villanueva del Rey.

El sexo débil

Ana Garrido Aguilar, en estado de embriaguez, promovió escándalo en la calle Moriscos, y al ser amonestada por el guardia, insultó á éste. Carmen de la Rosa, en su domicilio S. Juan de Palomares, también en estado de embriaguez, armó un escándalo mayúsculo, insultando á los transeúntes.

Casa de Socorro

Servicios prestados en la Casa de Socorro durante el pasado mes: enfermos, 328; heridos, 52; contusos, 29; erosiones, 14; fracturas, 4; luxaciones, 3; extracción de cuerpos extraños, 10; quemaduras, 2; hemorragias, 1; heridas por mordedura de perro, 6; total, 449. Servicios prestados por los ordenanzas camilleros, 88.

F. Guijo DENTIFIFA Calle Rodomar Desde esta fotografía

De Sociedad

En el rápido ha marchado á Madrid el jefe provincial de los conservadores, D. Manuel González López, quien regresará á Córdoba el lunes ó martes próximo.

—Estos días permanecen en Toledo disfrutando del tesoro de su arte y la poesía de su ambiente la bellísima señorita Angelita Romero de Torres, primer premio de la Exposición de crisantemos recientemente celebrada en Madrid, y su hermano el ilustre pintor y arqueólogo D. Enrique.

—De Posadas llegó el médico don Francisco Aranda.

—Pasó el día en Córdoba D. Antonio Rodríguez Vargas, de Palma del Río.

—De Priego llegó el exsubsecretario D. Niceto Alcalá Zamora. En el rápido ha marchado esta noche á Sevilla, acompañado por el exdiputado D. José Fernández Jiménez.

En la estación fueron despedidos por D. José Bonilla, D. Nicolás Camacho, D. Lorenzo García Serrano, don Federico Villa y otras personas.

Don Niceto marcha á Sevilla á informar ante aquella Audiencia.

Lecturas

LA CIENCIA DE LAS RELIGIONES

El culto y elocuentísimo Canónigo de la Catedral de Madrid, Dr. D. Diego Tortosa, ha publicado en un volumen las conferencias que en la pasada Cuaresma predicó en San Ginés.

Otra acoradísima ha sido la de reunir en un tomo el caudal de sabiduría, de erudición y de elocuencia que encierran los discursos del Dr. Tortosa y ofrecerlos nuevamente al público, pues la labor profunda del ilustre conferenciante merece ser estudiada y meditada detenidamente.

Con la claridad y el método de un Augusto Nicolás, con la cultura y el expresivo lenguaje de un Abate Moigne, la lógica inflexible de un Balmes, la elegancia de un Donoso Cortés y la ciencia de un Retinger, busca el Doctor Tortosa al «racionalismo», y lo combate con las armas de la razón. Se vale de sus mismos argumentos para derrotarlo.

«No ha esgrimido el racionalismo arma formidable el «argumento» de la pluralidad de religiones para combatir la existencia de una sola religión verdadera?»

«No decían: «é todas son verdaderas, é todas igualmente falsas» y se jactaban de haber dado un «golpe mortal» con este argumento? Pues ahí mismo, á ese mismo punto ha ido el Sr. Tortosa á darle la batalla; y con la misma espada de dos filos de sus argumentos lo ha herido. Seguro de su poder, no ha temido que el enemigo se escondiera tras el parapeto del sofisma.

Y he aquí que cuando los más ilustres racionalistas estudiaban «concienciosamente» las diversas religiones y comparaban sus ritos, y examinaban sus dogmas, y escudriñaban su moral, con el propósito de demostrar que la luz de lo sobrenatural no iluminaba el fondo de la Religión verdadera y que la Católica, como todas las demás, no eran más que creaciones del espíritu humano, el edificio levantado por estos astutos impugnadores se derrumba con estrépito y de entre sus escombros saca el Dr. Tortosa el más poderoso argumento y la más clara razón para demostrar la necesidad de «una Religión verdadera», y los inconfundibles rasgos que señalan á la Católica como única y verdadera Religión.

La revelación cristiana brilla con los inequívocos destellos de la verdad y la gente libre de prejuicios y el corazón recto y no empujado por las sombras de la pasión, «ve y siente» la luz del catolicismo.

El Dr. Tortosa, con la antorcha de su poderosa razón, ilumina el camino, cierra las tinieblas del error, desbroza los abrojos y las espinas de la duda y del escepticismo, y esparce en la senda las flores de su ingenio, la belleza y la galanura de su estilo, el encanto y el aroma de su elocuencia para hacer más grata la peregrinación desde las fronteras de la duda y de la negación hasta la mística ciudad de la luz y de la Verdad.

Felicitemos nuevamente al insigne orador, cuya labor constituye una brillante página de la apologética española.

Luis León.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles finos. Gran surtido en jamones, salchichones, chorizos, garbanzos, lentejas de Castilla, conservas de pescados, tomates, guisantes, pimientos, dulce de membrillo, pasas de Málaga, carne de vaca, semillas de todas clases, paz del horno de Barea á 46 y 40 céntimos kilo.

JFDERIA, 9

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 3 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 69'80.—El 5 por 100 amortizable, a 91'00.—Cédulas hipotecarias, a 91'75.—Las acciones del Banco de España, a 458'00.—Las de la Tabacalera, a 271'00.—Los francos, a 91'00.—Las libras esterlinas, a 25'04.

Política

Madrid 3 (tres tarde)

Madrid 3 (seis tarde)

En Palacio

El señor Dato estuvo en Palacio a la hora de costumbre despachando con el Rey.

Informé al monarca de los debates parlamentarios y del propósito del Gobierno de aceptar todas las enmiendas que se presenten y mejoren el proyecto de rebaja de edades.

Queremos que dicho proyecto sea mejor obra del Parlamento que de un partido.

Colonización

El Rey firmó un decreto autorizando a la Junta de colonización interior para que pueda establecer una colonia agrícola en los montes de la Higuera y del Valle en la provincia de Cáceres.

Liautey

No se tienen noticias de la llegada de Liautey a Ceuta.

Es cosa resuelta que no irá a Melilla.

De Marruecos

Merced a las gestiones realizadas por el comandante general de Melilla, la cábila de Bocoja ha puesto en libertad a los marinos del vapor inglés «Voddiela».

Como se recordará este barco inglés fué echado a pique por un submarino alemán y sus tripulantes unos arribaron al Peñón, otros a Alhucemas y otros a la playa de los Bocojas.

Estos fueron hechos prisioneros y son los que ahora han sido libertados.

El cañonero español «Recalde» los conducirá a Gibraltar.

La situación general de Marruecos mejora gracias a la labor pacificadora que se hizo en tiempos del general Jordana, sigue hablando Dato. De este modo podremos llegar pronto a la reducción de contingentes en Marruecos, conforme se vaya afianzando la situación.

La neutralidad

El Sr. Dato dijo que estaba muy satisfecho de los conceptos expresados en los parlamentos inglés y alemán, cuando en ellos se ha hablado de la actitud neutral en que se ha colocado el Gobierno español.

Dato añadió que así se corrobora lo que venía diciendo respecto de la actitud de los gobiernos extranjeros con referencia a España y a nuestra actuación diplomática. Verdad es que no tienen motivos para otra cosa.

Parlamentaria

Preguntamos al Presidente si se había arreglado ya lo referente a la discusión de los proyectos de reformas militares y nos dijo que se busca una fórmula para que pueda simultáneamente la discusión de dichos proyectos y de los económicos, pero ignora en qué consiste y si existe.

Confirmando su entrevista con Burell, el cual le visitó anoche después de una reunión que celebraron los exministros demócratas, presididos por el Sr. García Prieto.

Don Julio Burell comunicó al presidente del Consejo que la minoría demócrata está dispuesta a colaborar con el Gobierno en lo que respecta a sacar adelante los proyectos militares, ya que la presentación de éstos ha obedecido a solemne compromiso contraído en la anterior legislatura y respecto a la cuestión económica necesitan los demócratas que el Gobierno formule una declaración clara y terminante sobre los propósitos que abraja en relación con los proyectos económicos y los presupuestos.

La comisión de Sevilla

La comisión sevillana ha visitado al Sr. Dato para manifestarle el desacuerdo con el Ayuntamiento sevillano en el asunto de los arbitrios municipales.

El Presidente no resolvió nada y

dijo que sobre este punto tenía que conferenciar con Sánchez Guerra.

En Gobernación

El ministro cuando recibió hoy a los periodistas tributó frases de elogio al Sr. Matos, gobernador civil de Barcelona, por la solución de la huelga de obreros de aguas de aquella ciudad, huelga que había comenzado a preocupar al ministro por sus posibles derivaciones.

Añadió que había recibido a las once a la comisión que ha venido de Sevilla y cambiaron hoy impresiones con los representantes en Cortes sevillanos y volverá a recibir a los comisionados esta noche.

Mesa

La Mesa del Senado estuvo en Palacio para llevar a la sanción del Rey varias leyes de las últimamente aprobadas.

Firma de Fomento

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Creando una junta que se ocupe del gasto de combustible que se necesita en la industria nacional para ver el modo de enjugar el déficit de carbones que no vienen ahora del extranjero.

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Huelva para que pueda emitir un empréstito de 5.693.000 pesetas.

Autorizando la ejecución por administración de las obras del pantano de las Navas.

Autorizando a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Sevilla para que realice por administración determinadas obras en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva y en la defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.

Autorizando a un ayuntamiento de la provincia de Valencia para obras de ensanche.

Modificando el artículo 4.º de la ley de 20 de Diciembre de 1910 relativa a la venta de abonos químicos.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes a D. José Arellano.

Conversión de un masón

«El Correo Español» publicará esta noche una carta del diputado republicano don Luis Talavera, en la que se retracta de sus pasados errores religiosos. Dicha carta ha sido dirigida al Sr. obispo.

Declara que ha sido masón y que en muchos actos públicos proclamó las teorías masónicas por considerárlas apropiadas a las realidades de la vida, pero hoy no se duele en confesar que estaba equivocado y como ciudadano y representante en Cortes declara lealmente que sigue siendo republicano, por entender que no existe incompatibilidad entre esta forma de gobierno y la Religión.

Debo advertir y comunicar mi resolución agrega a los que me confirieron el voto para que acepten la renuncia de mis pasadas ideas, pues si por imposición o por criterio que creo equivocado, se produjesen antagonismos entre mis creencias religiosas y mis ideas políticas, subordinaría éstas a aquellas, sin vacilación.

Las Cortes Congreso

Preside el señor González Besada.

El banco azul está desierto.

Los Sres. Padrós y Rivas Mateos formulan ruegos y se ocupan del poco caso que se hace de la educación física.

Aquí se da el caso que los estudiantes de gimnasia delgados y sin fuerzas salen aprobados y con la propina de diez pesetas.

El Sr. Andrade dice que procurará poner enmienda en este asunto.

Rivas Mateos dice que es una vergüenza que no se desinfecten los vagones de ferrocarriles.

El Sr. Espada le da la razón y dice que procurará atender las indicaciones que se le ha hecho en este sentido.

El Sr. Espada, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Continúa la Interpelación sobre la política de España en Méjico.

El Sr. Ortega Gasset rectifica.

El marqués de Lema se defiende di-

ciendo que ha mantenido el derecho de los españoles en Méjico.

Ortega Gasset y Lema rectifican de nuevo.

El Sr. Armíñan censura al ministro de la Guerra, por haber prohibido que se celebren banquetes los días de las patronas de artillería que es mañana, y de la infantería que es el día de la Inmaculada. Lamenta la prohibición.

Le contesta el general Echagüa que él no ha dictado esa prohibición.

La última prohibición que se dictó sobre esto, fué en 1892.

Después con motivo de la campaña de Marruecos los cuerpos acordaron no celebrar banquetes y destinar el importe de los mismos a los colegios de huérfanos de la guerra.

El año último tampoco hubo banquete, pero fué un acuerdo debido a la guerra europea. No encuentra justificado que se diga que él ha prohibido ese banquete.

Rectifican Armíñan y Echagüa.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de rebaja de edades.

El Sr. Lloas defiende una enmienda al artículo segundo, y sigue la sesión.

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el señor Burgos.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, se entra en el orden del día y se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo terrenos en la Moncloa para construir un edificio destinado a Facultad de Medicina.

Segue la discusión del proyecto de secretariado judicial.

El Sr. Polo y Peyrolón censura la preferencia que se otorga a los secretarios de Madrid y Barcelona.

Intervienen Muñoz Obavea y Alvarez Gujjarro. Se suspende esta discusión para mientras tanto redactar el artículo de otro modo.

Surge un ruido incidente con el Sr. Alonso Martínez.

Segue la discusión de enmienda de la base 7.ª de la ley de reformas de correos, adjudicando los beneficios de la misma a Jaca y Avila.

Allende Salazar censura un turno en contra.

El Sr. Sánchez Guerra da explicaciones. Retira su enmienda el señor Allende Salazar.

Alvarez Gujjarro lee el dictamen, nuevamente redactado, del proyecto de secretariado judicial.

El Sr. Alonso Castrillo pide que antes de seguir discutiendo se cuente el número de senadores y no habiendo bastante se levanta la sesión.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En el Artois y en Lodz hubo cañoneo.

Al Noroeste de la cota número 140 se registraron combates con torpedos aéreos. Hicimos fracasar un ataque alemán rechazando a la infantería enemiga que intentó aproximarse a nuestras trincheras de Chinchemina.

El enemigo ha arrojado 60 obuses sobre la ciudad de Arras. Al Sur del Somme hicimos saltar una mina en la región de Fay, destruyendo un puesto alemán.

En los Epargges la explosión de una contramina preparada por nosotros trastornó los trabajos de zapa del adversario.

El primero de Diciembre estaba todavía Monastir en poder de las tropas serbias.

La artillería búlgara cañonea Krilovac y Bajaan. En el resto del frente de los Balcanes hay calma.

Frente de los Dardanelos.—Mediante minas hemos desbaratado los trabajos de defensa enemiga.

Los submarinos

Gibraltar.—Se ha visto a corta distancia de este puerto un submarino alemán que fué cañoneado por la batería de los fuertes, creyéndose hicieron blanco en él algunos disparos.

En Oran, a la altura del Cabo Palos también se ha notado la presencia de otros submarinos.

Noticias de la tarde

Derrotas en Libia

Constantinopla.—Según comunican a los periódicos turcos, las tribus ára-

bes de la Libia conquistaron a Fezzan, así como los poblados de Dschebra, Hun, Raddan, y en el territorio de los Sirto los poblados de Zletin, U Jela, Nisrata, Turgha y Tarbuna. Los italianos sufrieron grandes pérdidas y dejaron gran número de prisioneros, piezas de artillería y municiones en manos de los guerreros musulmanes. Estos tomaron al enemigo en Fezzan 5 cañones y ametralladoras, en el territorio de los Sirto 12 cañones y 3 ametralladoras, y en Misrata 3 cañones. Los refuerzos italianos enviados de Trípoli a Tarbuna sufrieron una gran derrota y tuvieron que regresar a Trípoli, dejando gran número de oficiales y soldados muertos y prisioneros en manos de sus enemigos.

Parte alemán

Nordelich.—El cuartel general alemán comunica lo siguiente: En el teatro occidental en diversos puntos del frente hay fuego de cañón y luchas de minas. Al Noroeste de San Quintín cogimos un biplano con dos oficiales ingleses.

En el teatro oriental, la situación es la misma. La descripción que hacen los rusos de las batallas de Illust y Kasilniski es pura invención. Las avanzadas del general Bothner rechazaron a los rusos.

En los Balcanes, al Oeste de Nin, ocupamos a Bejanic, Plevija y Gaburka. Cerca de Mitrovitza hicimos 400 prisioneros y nos apoderamos de dos cañones.

Contra Inglaterra

Londres.—De Washington comunican al «Morning Post» que la consecuencia inmediata de la última nota americana será que la excitación existente entre los hombres de negocios americanos contra Inglaterra se reducirá. Todos los exportadores volverán a hacer presión sobre el gobierno y piden que realice el programa contenido en la nota. Wilson no se proponía ejercer una presión sobre Inglaterra. Únicamente había sentado en la nota la base para la petición de una mayor indemnización por daños sufridos para cuando se firmara la paz, pero se espera y teme que, cuando el Congreso se reúna en Diciembre, Inglaterra sea atacada, plidiéndose por mayoría de votos que el Gobierno obre de acuerdo con sus palabras, pues de lo contrario el mismo Congreso tomará de su cuenta este asunto.

Parte austriaco

Viena. (Oficial).—Continúan los ataques de los italianos contra la cabeza de puente de Tolmino.

Ante la posición de Mrzhy se malograron dos ataques éntentos de avance de los italianos.

En la cuenca de Tolmino, los italianos fracasaron en otros ataques.

Frente de los Balcanes. Las tropas austriacas han ocupado el jueves 2 de Diciembre, la ciudad de Plevija.

En el frente montenegrino sigue una lucha empeñada.

Hemos ocupado el vértice de Metalna. Nuestras tropas batieron al enemigo en Voljonia.

Otros contingentes austriacos salidos de Privoj, tomaron unas alturas al monte de Plevija y posiciones estratégicas en Banica, donde la población musulmana recibió con júbilo a los austriacos.

La retirada del ejército sirvió toma caracteres de huida.

A Bagdag

Atenas.—Varios regimientos búlgaros han marchado a Gallipolis para unirse a los otomanos y tomar la ofensiva marchando sobre Bagdag.

Parte búlgaro

Sofía. (Oficial).—Las tropas búlgaras prosiguen la persecución de los serbios.

Desde que comencé la ofensiva hasta la toma de Prizrend hemos hecho a los serbios 50.000 prisioneros y les hemos tomado 265 cañones, 150 camiones automóviles, 10.000 fusiles, 3000 granadas, 2.350 vagones de ferrocarril, 63 ametralladoras y otros pertrechos.

Garestía

Berlín.—Según dice la prensa de Inglaterra los comestibles suben de precio hasta el punto de que algunos están un marco más caro en Inglaterra que en Alemania.

Los turcos

Berlín.—Un diputado inglés que visitó los Dardanelos elogió en la Cámara de los Comunes la valentía de los turcos, afirmando que las posiciones principales se encuentran en manos de los turcos. Masalzé la perfec-

ción con que funcionan los servicios militares.

Búlgaros y serbios

Berlín.—El primer ministro búlgaro ha declarado que en su país se ha odiado siempre la tiranía serbia.

Búlgaros y griegos

Berlín.—Los búlgaros han hecho saber a Grecia que, aun cuando las circunstancias les lleven a pelear en la frontera griega, no pelagra la independencia de Grecia.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición, anunciando a los súbditos españoles que deseen importar de Alemania productos farmacéuticos por cuenta propia, pueden solicitar el salvo conducto para el libre tránsito entre Holanda y España.

Disponiendo que en las Delegaciones de Hacienda de provincias se admitan durante todo el mes actual los resguardos de los créditos de Ultramar, turno preferente.

Audiencias

El Rey ha concedido hoy audiencias a los generales Bazán, Mackenna y Orozco y al vizconde de Herrera y marqueses del Real Tesoro.

Reunión

Esta noche se reúne la familia real en el Palacio de la infanta D.ª Isabel.

Almuerzo

Mañana almorzarán los reyes en la embajada de los Estados Unidos.

Princesa

La princesa de Salm Salm ha visitado hoy las embajadas de Austria y de Alemania.

ENCHETA

CAMPOS Y MERCADOS

SILERAS

Cosecha de aceituna muy buena y de excelente clase. Hemos hecho una buena siembra. Trigo, a 16'50 pesetas; maíz, a 11'50; cebada, a 8'75; yerros, a 11'50; garbanzos regulares, a 30; idem duros, a 18; habichuelas, a 21'50; habas, a 13'50; patatas, a 2; aceite, a 10'50; cerdos en vivo, a 15.

VILLAFRANCA

Trigo recto, a 67; idem blanquillo, a 68; cebada, a 50; habas castellanas, a 50; idem morunas, a 49; escaña, a 40; alpiste, a 100; yerros, a 50; garbanzos superiores, a 100; idem regulares a 80.

Tendencia del mercado, alza; tiempo, húmedo; estado de los campos, bueno.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 27 Noviembre hasta nueva cotización: Carnes de vaca con hueso, 2'20; idem masa sin hueso, a 2'92.

Ternera con hueso, a 2'70; idem masa sin hueso, 8'70.

Macho, 1'86.

Tocino para fuera: Tocino fresco sin sal, a siete reales kilo.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, kilo, ptas. 0,50. Idem 1.ª 0'40. Idem familia, 0'46.

Cerdo a la canal, 2 pesetas kilo, libre de derechos de arbitrios.

Tocino para fuera

Añojo superior, a 2'40 ptas. kilo. Idem salado, 2'20. Idem fresco, a 1'86.

Gran Cafe «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población, El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expendan.

Especialidad de la Casa en Chocolates con patatas a 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 céntos.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son inmejorables, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA HIPOLITO CABRERA

Affareros, 11.—POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre al público.

Fijense en este detalle.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
SUS

CAFES

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á ptas. 0'60 cajita
... Pidase en Establecimientos de Ultramarinos ...



PAQUETES DE	BASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 24	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de S. Isidro	400 — 14 y 18	1'80, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate de S. Isidro	350 — 14	1'50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y Huesca. — Cajitas de 50 unidades de 5 pesetas, con 64 raciones. Descuente hasta 50 paquetes. Poste abonado, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el chocolate. Se hace todo clase empaques desde 50 paquetes. Al detal.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina



Para Santos y Buenos Aires
Saldrá el día 12 de Diciembre de 1915, el magnífico paquete,

CAVOUR

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. — Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. — Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acuda á
JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real. — GIBRALTAR

Rhumatisme?

Si quiere ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocsina y Salicilato á Kétilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubriéndola con una ballata ó franela para conseguir el alivio inmediato. Precio, 2 pesetas. — Deposita io en Córdoba, Dr. Martín Gondomar, 2, Farmacia

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire	28 6
Húmed. á la sombra y al aire libre	17 90
Húmed. á la sombra y al aire libre	5 03
Húmed. á la sombra y al aire libre	11 4
Condensación	11 6
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	0 80

OBSERVACIONES A LAS 3 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. á 0' 758 80
Temperatura á la sombra 6 00
Húmed. á la sombra 5 83
Temperatura en vapor 6 80
Humedad relativa 97 09
Estado del cielo Niebla
Dirección del viento E.
Fuerza Variable
Velocidad en kilómetros 99 18
Océano á 3 de Diciembre 1915. — El estado del mar de San Juan Vargas.

Apóstrofes
GRAN TEATRO IDEAL CINEMA
Función para mañana:
El gran acorador y experimentador OROFFROFF con su compañía internacional. A las ocho y media de la noche.

GRAN CINE
Función para mañana:
Los notables artístas «Flor Borras» Bañero de la película en 2 partes titulada «Desfido del Ju.»
Estreno de la emocionante obra, titulada «L. Vergara del Sur»
Todos los días nuevos y escogidos cintas cinematográficas de la Casa Pathé Frères y de las novedades nuevas.
Precios: Entradas, 0'60. — Anfiteatro, 0'80. — General, 0'15.

ONDULACION NATURAL
Se hace á domicilio á 2 50 pesetas por abono, pidanse precios. Maria Cristina, núm. 3, peluquería, Córdoba.

LOS TRENS
Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

CONDONA A BELMEZ	CONDONA A MALAGA Y GRANADA	DE MALAGA Y GRANADA	WAGONS HACIA MADRID	TRENES HACIA SEVILLA
Estación de Condón: Correo, salida á las 18'30; salida, salida á las 1'30; correo, salida á las 1'30.	Expreso, salida á las 6'30; correo, salida á las 11'15; correo, salida á las 1'30; correo hasta Facultad de la 18'45.	Expreso, llegada á las 22'30; correo, llegada á las 15'45; correo, llegada á las 1'30; correo, llegada á las 1'30.	Matr. llegada á las 1'30; salida á las 1'10; correo, llegada á las 16'45; salida á las 16'15; expreso, llegada á las 22'15; salida á las 22'10; correo, llegada á las 15'45; salida á las 15'15; correo á Malilla, salida á las 1'15; Matr. Matr., salida á las 15'15.	Matr. llegada á las 1'30; salida á las 1'45; correo, llegada á las 10'30; salida á las 11'10; expreso, llegada á las 6'30; salida á las 6'15; correo, llegada á las 15'45; salida á las 15'30; correo de la mañana, salida á las 1'30; Matr. de la tarde, á las 17'30.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN COSTA 1,50 ptas.
ENCADERNADO 2 pesetas.

RECLAMO DE 1.000 cópulas de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100.000 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquise y certificado.

«La Estrella»

Sociedad Anonima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conforte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CÓRDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS
Delgado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conforte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CÓRDOBA

Agencia Universal de Anuncios

ANUNCIOS para todos los periódicos
España, Europa y América
17 de España — Fundada en 1878

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA
Publicidad de todos los tipos
Precios óptimos

No más purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada
Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción isomótica y desongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
DEPOSITARIO EN CÓRDOBA: DR. MARÍN, GONDOMAR NÚM. 2

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias
Apartado, 30 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Suscripción	Anuncios
España, un trimestre, ptas. 5'00	1.ª plana (línea) ptas. 1'00
Extranjero, semestre, frs. 20'00	2.ª » gacillas » 0'50
Comunicados, de 1 á 25 ptas.	3.ª » » 0'25
Línea, á juicio del Director	4.ª » » 0'10
Número suelto 0'05	Oficiales, de 0'25 en adelante.
» atrasado 0'25	

Esquelas mortuorias
Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Idem de dos » En 1.ª » 100 » en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Idem de tres » En 1.ª » 250 » en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.
A los suscriptores, el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios. Los avisos de misas en el Boletín Religioso, costarán una peseta para los suscriptores. Para los suscriptores, el impuesto del timbre.

Fernando Guijo

Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la Fotografía)

Agendas Bailly-Bailliére para 1916

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particu-lares, etc. Cuatro ediciones secundarias. Madrid, 2, 1'50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid, 3, 2,00, 2 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; copias útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid, 2, 50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos de los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más. CARNET DE AGENDA PERPETUA de bolillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel; sorteo dorado.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tran-vías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en planis. 1,50 pta. De un cartón 2,00 » De un día en planis. 2,00 » De un cartón 2,50 » Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médica-quirúrgica de bolillo á Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojar para los grandes del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Vacunas y contraindicaciones. — Hojas útiles de médicos, farmaciales y veterinarias, etc. PRECIOS Madrid, 2,50 pta. De un cartón 3,00 » Provincias, 0,50 más.
---	--	--	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Ródez de Baibon, 61, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Gijetes de Escritorio.